Justicia

Al responder cite este número
MJD-OFI26-0003292-DOJ-20300

Bogotá D.C., Colombia, 4 de febrero de 2026

Doctora
MÓNICA MARÍA PÉREZ BARRAGÁN
Jefe Oficina Jurídica
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos Bogotá
contratacion@bomberosbogota.gov.co
Bogotá, D. C.

Contraseña:m7D1N1qymB

Asunto: Invitación a socialización sobre Suin Juriscol y depuración normativa

Apreciada doctora Pérez:

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico (DDDOJ) del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Esta Dirección administra el Sistema Único de Información Normativa del Estado Colombiano (Suin Juriscol), plataforma web que proporciona información al público acerca de las normas nacionales de carácter general y abstracto expedidas en Colombia desde 1864.

Este sistema alberga más de 100.000 documentos jurídicos, incluyendo el histórico de las Constituciones Políticas de Colombia, actos legislativos, leyes, decretos, directivas presidenciales, sentencias de constitucionalidad y nulidad desde 1910, normativa histórica entre 1821 y 1863, entre otros.

Además, el portal ofrece otros recursos de interés, como el boletín jurídico Ventana al Derecho, el cual contiene novedades normativas y jurisprudenciales; compendios normativos temáticos; reglamentos técnicos, biblioteca jurídica y otros materiales relevantes.

Suin Juriscol se ha consolidado como una herramienta indispensable para profesionales del Derecho y servidores públicos, al facilitar el acceso gratuito y ágil a información normativa y jurisprudencial, la cual cuenta con sus respectivas afectaciones normativas y jurisprudenciales, lo que contribuye al fortalecimiento del principio de seguridad jurídica en Colombia.

Justicia

Por su parte, la política de mejora normativa se encamina a lograr que la producción normativa de la Administración pública nacional y territorial sea coherente, racional y simplificada, basada en consejos y buenas prácticas consignadas en tres documentos generados por la DDDOJ.

Teniendo en cuenta la importancia y trascendencia de este ejercicio de depuración y mejora normativa y el alto nivel de cuidado y responsabilidad que implica, así como la necesidad de que conozcan la plataforma Suin Juriscol, su uso y características, dejamos a su disposición el acompañamiento y asesoría desde esta Dirección.

A propósito, le extendemos una cordial invitación a la socialización de depuración normativa, con el propósito de apoyar el fortalecimiento institucional, optimizar la gestión normativa y brindar mayor seguridad jurídica a los funcionarios de la entidad, y, de ese modo, incidir en la coherencia de las disposiciones reglamentarias que rigen su Ministerio.

En resumen, nos complace invitarle a programar una jornada de socialización del sitio web Suin Juriscol y la depuración normativa dirigida a todos los funcionarios de la entidad, el próximo martes 24 de febrero, en el horario de 9:00 a.m a 11:00 a.m., de manera presencial en las instalaciones de su entidad.

Si esta propuesta es de su interés, no dude en contactarnos a través de los siguientes correos electrónicos:

flor.espinosa@minjusticia.gov.co
coordinacion.gruposuinjuriscol@minjusticia.gov.co
julian.ramirez@minjusticia.gov.co

Quedamos atentos a su respuesta y disposición para coordinar esta importante actividad.

Cordialmente,



JOHN JAIRO GUZMAN BENITEZ

Director de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Flor Angélica Espinosa Abogada Grupo Suin Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico	Andrea Del Pilar Cubides Coordinadora Grupo Suin Juriscol (E) Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico	John Jairo Guzmán Benitez Director Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico